

Suscripción

Gerona un mes . . . 1 Pta.
Provincia y resto
de España Trám.º 4 "
Extranjero " " 750 "

Número suelto
5 Céntimos

Ciudadanía

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos
y esquelas
Precios convencionales
De los originales firma-
dos son responsables
sus autores

AÑO I

OFICINAS:
Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Miércoles 24 de Agosto de 1910

Dirección Telegráfica:
CIUDADANIA.—GERONA

Número 18

Libertad de cultos

He ahí la aspiración de la Iglesia en los países protestantes y cismáticos; he ahí la aspiración de protestantes, cismáticos é incrédulos en los países sometidos á la Iglesia.

Pero lo que la Iglesia pide, con toda razón, se lo conceden los protestantes y cismáticos; lo que estos piden, con la misma razón, no se lo concede la Iglesia. ¿Porqué tan extraña anomalía? Por la absurda pretensión de la Iglesia á la verdad absoluta. El derecho lo quiere para ella y es natural que así proceda una institución que se dice de derecho divino. Según su doctrina, á la que conformó sus actos siempre que pudo, ella sola tiene el derecho de dictar reglas á la humanidad; á ésta le queda el deber de acatarlas. Por esto cuando pide libertad para la propaganda de sus creencias, es que no puede pedir el privilegio, donde ella disfrute del privilegio, no esperéis que esté dispuesta á prescindir de él; no cabe más que arrebatarlo. Bien claramente resumió su política Louis Venillot cuando dijo: «Os pedimos la libertad en nombre de vuestros principios y os la negamos en nombre de los nuestros.» No creemos que nadie pueda presentar más á lo vivo el maquiavelismo de su política.

Es en vano que algunos católicos esclarecidos, cediendo á la luz de la razón, hayan probado de defender la tesis de la libertad de cultos, so pretexto de que las verdaderas doctrinas sólo tienen que ganar al ser puestas en parangón con los errores corrientes. Ireland y Gibbons hablaron y escribieron en este sentido con soberana elocuencia; en las filas católicas conquistaron muchos adeptos. Gibbons, últimamente, con ocasión del Congreso eucarístico de Londres, sostuvo esta tesis delante del mismísimo delegado del Papa, podía igualmente sostenerlo cualquier gobierno titulado católico. Pero si la Iglesia tolera que alguno de sus más preclaros hijos discorra sobre ciertas doctrinas, no puede tolerar, no puede en manera alguna asentir, sin abandono de sus principios, á que se conceda el más insignificante derecho á lo que ella llama el error. Si ella posee la verdad revelada, y este es el fundamento del catolicismo, ¿cómo pedirle á ella libertad para los otros cultos?

Frente á esa concepción teológica, objetiva, que ya no se enseña más que en los seminarios, ha levantado la filosofía una concepción racional, subjetiva, y á ella se atienden las grandes universidades del mundo. De aquí que trascienda á todos los problemas esa irreductible diversidad de criterio entre la filosofía y la Iglesia. Nace el hombre; para la Iglesia el deber antecede al derecho, y fiel á esta teoría quiere para ella el dere-

cho de enseñarle, y si el Estado le arrebatara esta función, en nombre de la filosofía, es decir, en nombre de los derechos del niño, entonces, sin abdicar de su derecho, predica el derecho del padre sobre el hijo.

La lucha que viene sosteniendo la Iglesia en Francia contra la escuela laica, no obedece más que á esta concepción teológica que solo vive del recuerdo del pasado.

Lo que estorba á la Iglesia para su dominación, es esta razón humana que ella quiso siempre ver anulada y que para lograrlo inventó sus anatemas.

Es tan evidente la negación de la individualidad en la doctrina católica, que hasta León XIII, aquel genio que parecía querer abrir nuevas orientaciones con el socialismo cristiano, ni afirmó con su doctrina ningún derecho individual, ni lo hizo derivar de ella. Para León XIII, el más grande de los Papas de estos tiempos, la base de la sociedad no es el individuo, es la familia. El punto de partida del socialismo católico está en esta frase: «creced y multiplicaos.»

Por esto ningún escritor católico de mediana cultura, aunque quiera revestir sus doctrinas con ropaje moderno, habla jamás de derechos individuales. Hasta Cambó, al hablar de autonomía, siempre se deja en el tintero lo más importante, lo del individuo, lo de la razón.

Y es que la razón es el único enemigo de la Iglesia; ella destruye sus dogmas y la confunde en sus predicaciones; á su caridad opone su filantropía y, sobre todo, su justicia; á su deber, el derecho, el derecho á la vida; á la esclavitud del dogma, la libertad de conciencia fundamento de todas las demás libertades.

La razón ha creado la más hermosa y más sagrada de las palabras: el derecho. Es por el derecho que se regirán en adelante las sociedades; no por el derecho divino que se atribuye la Iglesia, sino por el derecho vinculado en los principios de razón, innatos en la naturaleza humana.

En la época presente resulta tan claro esto que está al alcance de la mayoría de los hombres. Pero hay una cosa que debe tenerse en cuenta para explicar la fuerza que aún le queda á la Iglesia. En torno de ella, al abrigo de sus doctrinas, hay establecido económicamente un régimen de privilegio. El espíritu de conservación los va reuniendo cada día más estrechamente haciéndolos ya inseparables: clericalismo y plutocracia.

Será la victoria de la razón libre enterrarlos juntamente.

CHANTECLER.

Cátedras de moral

Vámos al templo. Entremos con gravedad de hombros serios que por una vez en la vida nos permitimos ir á una cátedra de moral instalada en casa de Dios. El frío y un olor de humedad nos penetra hasta los huesos. No seamos exigentes, ni pidamos confort donde se enseña á vivir, donde se predica la virtud y la ciencia divina. Los discípulos de Diógenes no reparaban en la vieja tinaja ni en la

suciedad del maestro. Estoicos, incommovibles, toleraban la intemperie. Hablaban el sabio y todo se borraba en torno suyo. El templo está oscuro, tétrico; desdénemos la luz, y ocupemos un lugar próximo al púlpito.

Aparece el presbítero, ¿De qué hablará? ¿Disertará sobre los áridos problemas de la conciencia? ¿Versará su predica sobre la enseñanza del bien, sobre la moral de los padres? ¿Acaso un abstruso asunto del alma será el tema elegido para el sermón?

Nuestra mirada se fija en la del clérigo y creemos que no son los abstrusos problemas los que ocupan su imaginación. En torno nuestro hay muchas madres con sus hijos y entonces ya no nos cabe duda, allí se hablará de enseñanza, de educación.

Empieza la oración. El exordio es una acción de gracias por la felicidad de los fieles al poder en día tan santo escuchar la ungida palabra.

¡Y luego? ¡ah luego! Hechos que indignarnos, que salir huyendo. Se hablaba de política. El impropio, el insulto sonaba en los ámbitos del templo, atronador, inmenso. Mi acompañante estupefacto, habló de psiquiatría. ¿Será cierto? ¿Son así las cátedras de moral en la casa de Dios? Jesuista y los fariseos... Pero el otro buen señor tiene tanta paciencia que olvida el látigo?

Porque, la verdad, si hubiéramos pagado entrada, pediríamos la devolución del dinero. O una indemnización por haber perdido el tiempo.

RAMIRO G. PANIAGUA.

Gacetilla filosófica

Imaginaos un hombre que le sacan de la cárcel; hace cinco horas, supongamos, que ha comido el rancho; es joven y su estómago digiere aprisa y bien. Está libre: por primera vez después de algunos meses puede ir á donde se le antoje, puede hacer lo que se le da todo, menos comer.

En estas circunstancias la alegría de la libertad no le alegra. Pediría limosna pero en la ciudad no se puede pedir; iría al asilo si supiera que existe un tal asilo, pero si supiera lo que es el asilo vez le repugnase á su dignidad de joven y á su pulcritud de joven—Que hacer?... Es de noche; la hora de la cena; de las casas trascienden olores apetitosos y risas de felicidad. Una leve clarividencia de su porvenir de hambres y fatigas, de su abandono presente, le absuelve del delito pasado y tranquiliza su conciencia de pavia. Pasa delante de una panadería; la tienda está desierta, el ladrón incipiente es tímido, el hambriento probable es audaz... «Ayer noche en una panadería de la calle del Progreso un joven recién salido de la cárcel...»

La burguesía lee estas cosas sin emoción ninguna; la burguesía cuando el ladrón es habido se siente amparada y se tranquiliza.

Pero escuchad los detalles de esa detención. El joven es sorprendido infraganti; empuña aun la misera calderilla del cajón.

—Suelta eso y te perdonamos.

El dueño le absuelve, los agentes, los pobres agentes de la autoridad que

saben de las tristezas de la vida tanto como el pobre detenido, le absuelven también, de antemano.

Pero el recalcitrante no cesa; retiene el dinero; desea que le lleven con el cuerpo del delito á la inspección; que le formen causa; que duren los trámites; que le condenen, porque así la inquietud del día venidero, del pan cotidiano, del trabajo inseguro y mal retribuido, no le atormentará.

El rancho de la cárcel; he ahí su ilusión de joven. Esto es más triste que la tristeza misma. Y bien, ¿como van á juzgar á este hombre los hombres de leyes? Clasificarán su delito con frialdad; el código penal será aplicado austera y justamente. Justicia!

Ninguna palabra es más engañosa que esa palabra. Ella no distingue el desesperado del audaz, el débil del criminal, el desamparado del cínico. La igualdad ante la ley es la ironía social más enorme que yo conozco.

P.

DESDE MADRID

La minoría republicana y el impuesto de consumos.—Información del presidente.—Canalejas contra un rumor de los conservadores.

Los concejales que forma la minoría republicana están haciendo una brillante campaña contra los abusos realizados por los administradores del impuesto de consumos. Hoy son varios los periódicos que dedican grandes editoriales sobre el asunto. La mencionada minoría se propone, ya que de momento no se puede llegar á la supresión, al menos transformarla de modo que el vecindario no se sienta tan gravado por el odioso impuesto.

En el supuesto de la permanencia del impuesto se propondrá un concierto gremial, para lo cual se gestionará la intervención de entidades importantes como la Unión Mercantil, la Cámara de Comercio etc. etc., pero sobre todo hay que hacer que cese el arriendo que solo sirve para que el pueblo sea impunemente explotado.

El señor Canalejas ha recibido hoy á los periodistas cordialmente. Habló de la huelga de Bilbao mostrándose reservado respecto á un extenso telefonema recibido, pero sin que al ocultar el texto se proponga otra cosa que una necesaria discreción para obrar en consecuencia.

Después de dar otras noticias sin interés hizo referencia á una acusación lanzada por los conservadores contra el Gobierno.

«Combaten al Gobierno porque éste—dicen—es de tan pobre mentalidad que, al intervenir en un conflicto obrero se inclina en favor de los trabajadores.»

El señor presidente dijo que solo se había propuesto obrar con entera y serena imparcialidad.

Al terminar su conferencia aludió risueño á las censuras que la prensa ultramontana portuguesa le dirige por su campaña anticlerical.

REDER.

Fernández del Pozo

En un periódico que nace, unos redactores jóvenes, sin méritos suficientes, y sobre todo, huérfanos de condiciones para ello, nos atrevemos á dar publicidad al retrato de nuestro respetable amigo el elocuente orador y abogado de relevantes aptitudes, Fernández del Pozo, sin tener en cuenta que algo habíamos de decir de este ilustre correligionario...

Protestando, pues, de todo juicio que tienda á suponernos deseados de aparecer como biógrafos, sin pretensiones de hacer trabajo de tales, decimos francamente:

Fernández del Pozo, no es un luchador vulgar, que habiendo conseguido gran relieve en la política radicalísima donde milita desde su juventud, se haya endiosado, ni pretendido convertir sus justificados prestigios políticos en amparadores de su bufete. Por el contrario, sus fervores políticos le apartaron de la Fortuna, y propagando constantemente en la Prensa y desde la tribuna, las más veces predicando en desierto, se olvida en absoluto del risueño porvenir que otro pensar le hubiera proporcionado, dadas sus condiciones intelectuales y cualidades políticas tan envidiables y envidiadas.

Mirado siempre con desvío por la caprichosa Deidad, Fernández del Pozo, federal de toda su vida, continúa sin atender á su encumbramiento y sin aspiración más primordial que el triunfo de la causa del pueblo á quien ama y por el que trabaja y lucha sin descanso.

En las últimos elecciones generales, candidato de todos los republicanos para Diputado á Cortes, luchó en Gerona, consiguiendo el más hermoso triunfo moral, y una victoria material que sólo las indignidades caciquiles hicieron aparecer derrota. También figuró en la candidatura republicana-socialista por la Circunscripción de Jaén, donde á pesar de ser rudamente combatido, alcanzó una lucida votación.

Perseguido constantemente por su amor y tesonuda consecuencia con sus ideales republicanos, ha sido encarcelado y sometido á procesamientos varios, incluso por la ley de Jurisdicciones; pero en las distintas ocasiones que el insigne político ha merecido ser bienaventurado, nunca se extremaron los rigores del ad-